



Tributación y Contabilidad en Ecuador para Pequeñas Empresas vs Grandes Corporaciones

Taxation and Accounting in Ecuador for Small Businesses vs. Large Corporations

Fiscalidade e contabilidade no Equador para pequenas empresas versus grandes empresas

María Belén Tapia Urbina ^I

mtapia@institutos.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0001-1739-833X>

Lourdes Guadalupe Lema Quinga ^{III}

lourdes.lema@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-7148-9370>

Andrea Carolina Urbina Arcos ^{II}

aurbina@institutos.gob.ec

<http://orcid.org/0009-0000-6579-8779>

María Luisa Rodríguez Benavides ^{IV}

mrodriguez@institutos.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6950-5969>

Correspondencia: mtapia@institutos.gob.ec

Ciencias Económicas y Empresariales
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 02 de agosto de 2024 * **Aceptado:** 21 de agosto de 2024 * **Publicado:** 09 de septiembre de 2024

- I. Ingeniera en Contabilidad Auditoría CPA, Magíster en Finanzas Públicas Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Ambato - Ecuador.
- II. Ingeniera en Contabilidad Auditoría CPA, Magíster en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria, Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Ambato - Ecuador
- III. Doctora en Contabilidad Auditoría, Magíster en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria, Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Ambato – Ecuador.
- IV. Ingeniera en Contabilidad Auditoría CPA, Magíster en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria, Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Ambato – Ecuador.

Resumen

En el contexto empresarial de Ecuador, la tributación y contabilidad son fundamentales para el desarrollo y cumplimiento normativo, abarcando impuestos como el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), así como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Este estudio compara las prácticas de tributación y contabilidad entre pequeñas empresas y grandes corporaciones en Ecuador, con el objetivo de identificar cómo las diferencias en los sistemas impactan la gestión financiera y el cumplimiento normativo.

Las pequeñas empresas se benefician de regímenes fiscales simplificados, como el Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE), que facilita la presentación de declaraciones, mientras que las grandes corporaciones enfrentan normativas más estrictas, incluyendo auditorías y reportes detallados. Aunque se han realizado avances en la simplificación para las microempresas, persisten vacíos en la investigación sobre los costos administrativos y los desafíos para las grandes corporaciones en cumplir con las NIIF y otras regulaciones internacionales.

Este artículo analiza los regímenes fiscales y requisitos contables aplicables a ambos tipos de empresas, evaluando su impacto en costos y cumplimiento normativo. Además, examina cómo los regímenes simplificados alivian la carga administrativa para las pequeñas empresas, mientras que las grandes corporaciones enfrentan desafíos adicionales. Finalmente, se proponen recomendaciones para optimizar la normativa, mejorando la eficiencia operativa y el cumplimiento en el entorno empresarial ecuatoriano.

Palabras Clave: Tributación; Contabilidad; Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE); Cumplimiento Normativo.

Abstract

In the Ecuadorian business context, taxation and accounting are fundamental to regulatory development and compliance, encompassing taxes such as Income Tax (IR), Value Added Tax (VAT) and Foreign Exchange Tax (ISD), as well as International Financial Reporting Standards (IFRS) and Ecuadorian Accounting Standards (NEC). This study compares tax and accounting practices between small businesses and large corporations in Ecuador, with the aim of identifying how differences in systems impact financial management and regulatory compliance.

Small businesses benefit from simplified tax regimes, such as the Microenterprise Tax Regime (RIMPE), which facilitates filing returns, while large corporations face stricter regulations, including detailed audits and reporting. Although progress has been made in simplification for microenterprises, gaps in research persist on administrative costs and challenges for large corporations in complying with IFRS and other international regulations.

This article analyses the tax regimes and accounting requirements applicable to both types of companies, assessing their impact on costs and regulatory compliance. It also examines how simplified regimes alleviate the administrative burden for small businesses, while large corporations face additional challenges. Finally, recommendations are proposed to streamline regulations, improving operational efficiency and compliance in the Ecuadorian business environment.

Keywords: Taxation; Accounting; International Financial Reporting Standards (IFRS); Tax Regime for Microenterprises (RIMPE); Regulatory Compliance.

Resumo

No contexto empresarial do Equador, a fiscalidade e a contabilidade são fundamentais para o desenvolvimento e cumprimento regulamentar, abrangendo impostos como o Imposto sobre o Rendimento (IR), o Imposto sobre o Valor Acrescentado (IVA) e o Imposto de Saída Cambial (ISD), bem como o International Financial Reporting Standards (IFRS) e Equatorian Accounting Standards (NEC). Este estudo compara as práticas fiscais e contabilísticas entre pequenas e grandes empresas no Equador, com o objetivo de identificar como as diferenças nos sistemas impactam a gestão financeira e a conformidade regulamentar.

As pequenas empresas beneficiam de regimes fiscais simplificados, como o Regime Fiscal para Microempresas (RIMPE), que facilita a apresentação de declarações, enquanto as grandes empresas enfrentam regulamentações mais rigorosas, incluindo auditorias e relatórios detalhados. Embora tenham sido feitos progressos na simplificação para as microempresas, permanecem lacunas na investigação sobre os custos administrativos e os desafios para as grandes empresas no cumprimento das IFRS e de outras regulamentações internacionais.

Este artigo analisa os regimes fiscais e os requisitos contabilísticos aplicáveis a ambos os tipos de empresas, avaliando o seu impacto nos custos e no cumprimento regulamentar. Além disso, examina como os regimes simplificados aliviam a carga administrativa das pequenas empresas,

enquanto as grandes empresas enfrentam desafios adicionais. Por fim, são propostas recomendações para otimizar a regulamentação, melhorando a eficiência operacional e a conformidade no ambiente empresarial equatoriano.

Palavras-chave: Tributação; Contabilidade; Normas Internacionais de Relato Financeiro (IFRS); Regime Fiscal das Microempresas (RIMPE); Conformidade Regulatória.

Introducción

En el entorno empresarial ecuatoriano, la tributación y la contabilidad son elementos clave para el desarrollo y cumplimiento normativo de pequeñas empresas y grandes corporaciones. La normativa fiscal, regulada por el Servicio de Rentas Internas (SRI), abarca impuestos como el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), mientras que la contabilidad se rige por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las pequeñas empresas, debido a su menor tamaño, tienen acceso a regímenes fiscales simplificados y requisitos contables más flexibles, mientras que las grandes corporaciones están sujetas a una normativa más estricta, que incluye auditorías externas y la elaboración de informes detallados (Ponce & Vallejo, 2021; Mendoza et al., 2022). Este análisis comparativo entre ambos tipos de empresas es crucial para identificar cómo estas diferencias impactan su gestión financiera y su capacidad para cumplir con las exigencias legales.

El problema central que este estudio aborda es la disparidad en los sistemas tributarios y contables que enfrentan pequeñas y grandes empresas en Ecuador. Las pequeñas empresas pueden optar por el Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE), que reduce la complejidad en la presentación de declaraciones, mientras que las grandes corporaciones deben adherirse a estrictos estándares internacionales. No obstante, persisten interrogantes sobre cómo estas diferencias afectan la eficiencia operativa de las empresas y su capacidad para cumplir con la normativa vigente.

Aunque se han realizado avances en la simplificación de los procesos para las microempresas, los vacíos en la investigación sobre los costos administrativos y los desafíos que enfrentan las grandes corporaciones al cumplir con las NIIF y otras regulaciones internacionales siguen siendo un área poco explorada (Pérez & Andrade, 2020; Ramírez, 2021).

Este artículo tiene como objetivo comparar las diferencias en las prácticas de tributación y contabilidad entre pequeñas empresas y grandes corporaciones en Ecuador. En primer lugar, se analizarán los diferentes regímenes fiscales disponibles y su aplicabilidad a ambos tipos de empresas. En segundo lugar, se examinarán los requisitos contables específicos para pequeñas y grandes empresas, evaluando su impacto en términos de costos y cumplimiento normativo.

Además, se analizará cómo los regímenes simplificados para pequeñas empresas alivian la carga administrativa, mientras que las grandes corporaciones enfrentan desafíos adicionales en términos de auditoría y presentación de informes. Finalmente, se propondrán recomendaciones para optimizar la normativa actual, con el fin de mejorar tanto la eficiencia operativa como el cumplimiento normativo en el contexto empresarial ecuatoriano (García, 2023).

Desarrollo

1. Tributación en Ecuador

La tributación en Ecuador es una parte fundamental del sistema fiscal del país, administrado principalmente por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La normativa fiscal ecuatoriana está orientada a garantizar la equidad y la eficiencia en la recaudación de impuestos, adaptándose a las características específicas de las distintas categorías de empresas (Aguirre & Gómez, 2023).

En Ecuador, el sistema impositivo se divide en tres niveles y está representado por el SRI (Servicio de Rentas Internas) y el Cuerpo de Bomberos. El SRI es responsable de supervisar, recaudar impuestos y otras tarifas establecidas por el Gobierno ecuatoriano. Opera a nivel nacional, provincial y municipal. En cuanto a la recolección de tasas por los servicios del Cuerpo de Bomberos, esta se realiza directamente. Todos los ciudadanos de Ecuador, tanto extranjeros como nacionales, tienen la obligación de contribuir a estos dos organismos de control y asistencia para que puedan brindar servicios públicos oportunos a la ciudadanía (Bonilla-Guachamín, 2020).

El SRI (Servicio de Rentas Internas) tiene principalmente tres atribuciones: - Recaudar fondos para financiar el gasto público. - Controlar a los contribuyentes y recaudar quienes no han realizado el pago respectivo. - Fijar tributos según sus facultades provenientes de la Constitución, leyes y reglamentos.

La Constitución Política del Ecuador, en vigencia desde el 20 de octubre de 2008, en su artículo 300 establece la distribución de las competencias tributarias. Bajo el principio de subsidiaridad, cada nivel de Gobierno proyectará sus necesidades financieras priorizando el impacto colectivo.

Esta Constitución, en efecto, distribuye la autonomía tributaria en tres niveles y uno especial. (...)

El gobierno central contará con tributos propios en función de sus competencias concurrentes y exclusivas.

1.1 Regímenes Fiscales para Pequeñas Empresas

Las pequeñas empresas en Ecuador tienen la opción de acogerse al Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE), diseñado para simplificar los procedimientos fiscales y reducir la carga tributaria. Este régimen ofrece beneficios significativos como tasas impositivas reducidas y un sistema simplificado de declaración y pago de impuestos (Mendoza et al., 2022). Según Fernández y Paredes (2021), el RIMPE no solo busca aliviar la carga fiscal, sino también fomentar la formalización de negocios que operan en el sector informal.

1.2 Regímenes Fiscales para Grandes Corporaciones

En contraste, las grandes corporaciones están sujetas al régimen general, que implica una mayor complejidad administrativa. Este régimen requiere una contabilidad más detallada, auditorías externas periódicas y la presentación de informes extensos que cumplan con estándares internacionales. La necesidad de cumplir con estas exigencias puede representar un desafío significativo en términos de costos y recursos (Pérez & Andrade, 2020). De acuerdo con Rodríguez y Vargas (2024), este régimen está diseñado para garantizar una mayor transparencia y precisión en la información financiera de grandes entidades.

- **1.3 Principales Impuestos para Empresas**

Los principales impuestos que las empresas tienen la obligación de presentar son los determinados por las leyes de cada país. El Ecuador no es la excepción. Según la Ley, el Código Tributario del Ecuador, obliga a contribuir a las políticas públicas de la Nación mediante el pago de sus obligaciones tributarias. Los principales impuestos en el Ecuador de cada empresa, pequeña y grande, son el impuesto a la Renta (IR) e impuesto al Valor Agregado (IVA). Al igual que establece multas, intereses, recargos a los contribuyentes, sanciones por incumplimiento de las obligaciones sobre los deberes formales, como la forma y plazos de presentaciones de las declaraciones tributarias. (Tóala-Bozada et al.2022).

Bajo la figura de pequeñas empresas (según la comprensión y reducción del estado ecuatoriano art. 103 de la COT), se estableció la obligación de presentar o pagar el Impuesto a la Renta sobre la base de la tasa impositiva del 0.6%, si el pequeño empresario opta por utilizar este sistema de tributación simplificadas.

Las grandes y medianas empresas, a diferencia de las pequeñas empresas, para la determinación del I.R. y la presentación de las declaraciones tributarias utilizan el régimen general, cuya renta imponible es gravada con la tasa general del tributo, del 25 por ciento (a partir del 2017). Si las grandes y medianas empresas se dedican a la exportación de bienes o si prestan servicios a favor de empresas ubicadas en zonas francas, estos ingresos "únicamente" estarán gravados con el tributo al valor agregado (IVA) y no con el impuesto a la renta (IR). También tendrán exención del tributo a la renta (IR), siempre que no genere rentas con de julio 2014.

De acuerdo con la clasificación de las sociedades comerciales de la Corporación del poder judicial de Ecuador, la empresa se define por su nombre y naturaleza, lo que orienta la elección del tipo de compañía a establecer.

2. Contabilidad en Ecuador

La contabilidad en Ecuador se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Estas normativas establecen las bases para la preparación de estados financieros que reflejen de manera fiel y razonable la situación económica de las empresas (Gómez & Silva, 2023).

2.1 Contabilidad para Pequeñas Empresas

Las pequeñas empresas pueden optar por un sistema contable simplificado bajo las NEC, que ofrece menor rigor en comparación con las NIIF. Este enfoque simplificado reduce los costos asociados con la contabilidad y facilita el cumplimiento normativo para las empresas con menos recursos (García, 2023). Según López y Herrera (2022), esta simplificación permite a las pequeñas empresas centrarse en su operación diaria sin verse abrumadas por requisitos contables complejos.

2.2 Contabilidad para Grandes Corporaciones

Las grandes corporaciones están obligadas a adherirse a las NIIF, que establecen estándares internacionales para la preparación de estados financieros. Estos estándares buscan proporcionar una visión clara y transparente de la situación financiera y el desempeño de las empresas (Ramírez, 2021). La aplicación de las NIIF incluye auditorías anuales y la preparación de informes detallados, lo que implica mayores costos y una complejidad administrativa significativa (Mendoza et al., 2022).

2.3 Obligaciones Contables

De acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Régimen Tributario Interno, las personas naturales y sucesiones indivisas que sean dueñas o poseedoras de bienes por encima de ciento doce mil dólares en cada año de impuestos, deben contratar los servicios de un contador o una firma contable para manejar y supervisar sus cuentas, así como para ayudar en la preparación y presentación de declaraciones tributarias. Esto, aun cuando los propios contribuyentes lleven su propia contabilidad. Asimismo, las empresas que mantienen su contabilidad en Ecuador, con excepción de las compañías en formación, están obligadas a llevar una contabilidad de doble entrada, utilizando Sistemas de Contabilidad Aprobados (S. C. A) para dicho propósito. (Cáceres Chico, 2024)

La empresa Agrande Soy, C.A. - grupo inmobiliario -, no ha cumplido con los requisitos establecidos, quizás debido a la falta de conocimiento sobre la normativa, mostrando su apoyo total a la Contabilidad Virtual. En septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la circular No. SC.G.11.004 en la que se dispone la aplicación de la Norma No. 15 (NIF15) para la facturación y declaraciones de impuestos de las Empresas de Bienes y Servicios que vendan a consumidores finales con ingresos inferiores a setecientos cincuenta mil, y la NIF 16 en relación a la cuenta Corriente Mercantil. Con esto, se busca contar con una estructura contable sólida y moderna que facilite la toma de decisiones, permitiendo identificar claramente la situación económica y financiera de la empresa, y tener un efecto mitigador en asuntos tributarios.

- **2.4 Normativa Contable para Empresas**

La contabilidad es una técnica que se desarrolla sobre la base de principios que se plantean como fundamentos. Entre los más difundidos podemos nombrar a la "prudencia", también conocida como "conservadurismo", la cual se basa en la cautela y precaución. Esto hace que, frente a dos valores diferentes del mismo concepto, el contador deba prever los menores recursos, ingresos, activos de una parte y los mayores pasivos, gastos, costos de parte de la otra. Es decir, que frente a dos alternativas deberá elegir la menos optimista. (Merchante & Jiménez, 2023)

2.4.1 Definición de contabilidad: La contabilidad es una técnica referida al registro de las operaciones que realiza una entidad económica y a la cuantificación de sus componentes expresados en unidades monetarias.

2.4.2 Objetivos de la contabilidad:

- Dar información sobre los recursos y la posición financiera de la entidad

- Analizar resultados del ejercicio o los cambios patrimoniales
- Facilitar el conocimiento de los diferentes elementos patrimoniales
- Diagnosticar insolvencia en estado de situaciones - Colaborar con la gestión para la toma de decisiones

2.4 3 Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

Entre los principios que rigen la contabilidad encontramos:

- Entidad
- Principio del valor de costo
- Negocio en marcha
- Consistencia
- Uniformidad
- Materialidad
- Consistencia

Estos principios sirven como fundamentos o teorías que definen los conceptos prácticos necesarios para realizar los registros contables en forma precisa, clara y eficaz, según las necesidades internas y externas a la empresa.

3. Diferencias en Tributación

3.1 Pequeñas Empresas

El Régimen RIMPE ofrece a las pequeñas empresas una serie de ventajas, como tasas impositivas reducidas y requisitos simplificados, que facilitan su capacidad para cumplir con las obligaciones fiscales (Fernández & Paredes, 2021). Esta simplificación es crucial para reducir la carga administrativa y permitir que las pequeñas empresas se concentren en su crecimiento y desarrollo.

3.2 Grandes Corporaciones

Las grandes corporaciones enfrentan un entorno tributario más complejo debido a la aplicación del régimen general. Esto incluye la necesidad de cumplir con normativas fiscales más estrictas y la obligación de presentar informes detallados, lo que puede resultar en una mayor carga administrativa y costos operativos (Rodríguez & Vargas, 2024). Además, el cumplimiento de estándares internacionales contribuye a la transparencia, pero también exige recursos significativos (Pérez & Andrade, 2020).

4. Diferencias en Contabilidad

4.1 Pequeñas Empresas

Las pequeñas empresas se benefician de un sistema contable menos exigente, lo que reduce los costos y la complejidad administrativa (García, 2023). Esta flexibilidad permite a las pequeñas empresas adaptarse mejor a sus recursos y capacidades, aliviando la presión de cumplir con requisitos contables estrictos.

4.2 Grandes Corporaciones

Las grandes corporaciones, en cambio, deben seguir las NIIF, que requieren una preparación exhaustiva de estados financieros y auditorías anuales (Ramírez, 2021). Este nivel de detalle y transparencia es crucial para los inversores y otras partes interesadas, pero también representa un desafío en términos de costos y complejidad (Mendoza et al., 2022).

5. Implicaciones y Retos

5.1 Cumplimiento Normativo

El cumplimiento normativo puede ser un desafío significativo para las pequeñas empresas debido a su falta de recursos y experiencia en gestión fiscal y contable. Sin embargo, los regímenes simplificados como el RIMPE están diseñados para mitigar estas dificultades (Fernández & Paredes, 2021). La implementación efectiva de estas medidas puede facilitar la formalización y el crecimiento de las pequeñas empresas.

5.2 Costo y Complejidad

Las grandes corporaciones enfrentan costos y complejidades adicionales debido a la necesidad de cumplir con estándares internacionales de contabilidad y auditoría (Rodríguez & Vargas, 2024). Estos desafíos pueden impactar en la eficiencia operativa y la carga administrativa, requiriendo una gestión cuidadosa para equilibrar la transparencia con los costos operativos (Pérez & Andrade, 2020).

6. Ventajas y Desventajas de los Regímenes Impositivos

Para calcular la eficacia en la gestión contable y el pago de impuestos en ambos regímenes, es necesario analizar tres elementos principales: incentivos, beneficios y contraprestaciones. En primer lugar, se mencionan los costos generados para evitar la evasión fiscal y se presentan las características de cada régimen tributario. Luego, desde una perspectiva contable y económica, se analizan por separado las ventajas y desventajas de participar en un solo régimen o cambiar entre

ellos, tanto para las empresas como para el estado, priorizando principios que impactan directamente en la generación de riqueza en ambas opciones mencionadas. (Díaz et al.2023)

El presente artículo ofrece información relevante para el análisis y toma de decisiones frente al régimen tributario en el que necesitan estar las empresas. Juegan un papel fundamental los profesionales de contabilidad y auditoría, interna y externa, ya que entre las obligaciones para los diferentes tipos de empresas se encuentran llevar un control de sus ingresos, gastos, costos y elaborar periódicamente estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el país. Lo fundamental es cumplir con estas actividades en términos de calidad, costo y oportunidad, y las mejoras se centran en que dicho cumplimiento, apalancado en la generación de información de costo/gasto del negocio, genere a la organización capacidad de análisis e información relevante para fundamentar oportunamente la toma de decisiones.

6.1. Beneficios y Limitaciones para Pequeñas Empresas

El marco normativo de Ecuador se basa en el principio de legalidad y se enfoca en controlar las actividades empresariales para garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones como contribuyente del presupuesto público. La normativa relevante para este análisis es la establecida en el Código Orgánico Tributario, vigente desde el 5 de enero de 2007, con énfasis en la Sección Tercera de las Obligaciones Formales y Técnicas, que abarca desde el artículo 83 hasta el 115 de dicho cuerpo legal. También se considera la normativa relacionada con los impuestos internos (Impuesto a la Renta, IVA, IECE) contemplados en el Régimen Tributario Unificado, según el Acuerdo Ministerial N° 0071 de 1999. (Pinargote Quimís, 2021) (Robles, 2022)

Como evaluación final de la opinión de los contadores, el 100% está de acuerdo que el cumplimiento de las normas contables y tributarias para el Ecuador es un tanto descuidado, más allá del desconocimiento que pudiere existir, siempre se busca salvar la carga impositiva a favor de las finanzas de la empresa. No existe ningún estudio que comparta esta idea, sin embargo, existen los resultados de la opinión de los gerentes de las PYMES. Para el 100% de los gerentes de PYMES es relevante el tema de la tributación y contabilidad en el Ecuador. No existe una ley que obligue a desarrollar la contabilidad a la micro y pequeña empresa, la Superintendencia reconoce la importancia de esta fuente de empleo por lo que apoya el desarrollo profesional y empresarial para este rango empresarial, por lo que el instituto también debe impulsar esta tarea, de modo que pueda obligar a tal responsabilidad si así lo considera, por ejemplo, al proponer ciertos beneficios tributarios que pongan en relieve la contabilidad y su implementación.

Metodología

Tipo de estudio

Este artículo se enmarca en una investigación-acción educativa, que es un tipo de investigación cualitativa cuyo objetivo es generar conocimiento práctico mediante la identificación y resolución de problemas en contextos específicos. La investigación-acción educativa implica la participación activa de los actores implicados, en este caso, pequeñas empresas y grandes corporaciones en Ecuador, con el fin de mejorar los procesos de tributación y contabilidad en ambos sectores.

Según Kemmis y McTaggart (1988), este tipo de investigación se caracteriza por su enfoque participativo, cíclico y reflexivo, lo que permite una constante revisión y ajuste del proceso. Además, Elliot (1991) señala que la investigación-acción es útil en contextos educativos y organizacionales, ya que busca la mejora continua y fomenta una mayor comprensión de los fenómenos observados. En este estudio, se utilizó este enfoque para identificar las diferencias en los regímenes fiscales y contables entre pequeñas empresas y grandes corporaciones, y cómo estas diferencias impactan su desempeño financiero y cumplimiento normativo.

Procedimiento

El procedimiento implementado para llevar a cabo la investigación-acción educativa siguió un enfoque por fases, en el cual se recopilaron y analizaron datos a lo largo de varias etapas. En la primera fase, se seleccionaron pequeñas empresas y grandes corporaciones ecuatorianas como casos de estudio. A continuación, se realizaron entrevistas y encuestas a representantes de ambos tipos de empresas, con el objetivo de obtener información sobre sus prácticas contables y tributarias.

Esta información se complementó con la revisión de informes financieros y declaraciones fiscales para evaluar su cumplimiento con la normativa vigente. Posteriormente, los datos fueron analizados de manera comparativa, considerando los regímenes fiscales aplicables y los requisitos contables. A lo largo del proceso, se realizaron sesiones de reflexión con los actores implicados para ajustar y mejorar los métodos de recolección de datos y garantizar que los resultados reflejen adecuadamente la realidad empresarial en Ecuador. El procedimiento permitió identificar las principales diferencias en términos de carga administrativa y costos asociados al cumplimiento normativo.

Instrumento

En este estudio se empleó una escala de estimación como instrumento de autoevaluación, construida desde el enfoque de la socioformación. Esta escala fue diseñada para medir la pertinencia de los procesos tributarios y contables en pequeñas empresas y grandes corporaciones, considerando criterios como la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo. La escala fue validada previamente mediante la revisión de un grupo de docentes expertos del Centro de Innovación en Formación y Educación (CIFE), en México.

La herramienta incluyó seis preguntas esenciales, que abordan aspectos clave como la resolución de problemas reales, la entrega de productos pertinentes al contexto profesional y las actividades motivantes para el cumplimiento normativo. Cada una de estas preguntas se evaluó en cinco niveles de desempeño: Muy Bajo, Bajo, Medio, Medio Alto y Muy Alto. Este instrumento permitió obtener una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentan las empresas en Ecuador al cumplir con las exigencias tributarias y contables, así como los aspectos a mejorar en su gestión financiera.

Fases

El estudio se estructuró en cuatro fases, cada una orientada a abordar uno de los propósitos establecidos al inicio de la investigación:

- **Fase 1:** Análisis de los regímenes fiscales aplicables a pequeñas empresas y grandes corporaciones. En esta fase se identificaron los principales regímenes tributarios en Ecuador, como el RIMPE para microempresas y los regímenes generales para grandes corporaciones. Se recopilaron datos sobre los impuestos que afectan a ambos tipos de empresas, incluyendo el IR, el IVA y el ISD. El objetivo fue evaluar la carga tributaria y su impacto en la eficiencia operativa de las empresas.
- **Fase 2:** Evaluación de los requisitos contables para pequeñas empresas y grandes corporaciones. En esta fase se analizaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), observando las diferencias en términos de exigencias de auditoría y presentación de informes. Se identificaron los costos asociados al cumplimiento de estas normativas y cómo afectan la gestión financiera de las empresas.

- **Fase 3:** Análisis del impacto de los regímenes simplificados en pequeñas empresas. Durante esta fase se exploraron los beneficios del RIMPE para reducir la carga administrativa de las pequeñas empresas. A través de entrevistas con dueños de pequeñas empresas, se recopilaron percepciones sobre la efectividad de este régimen para aliviar las exigencias fiscales y contables.
- **Fase 4:** Propuesta de recomendaciones para optimizar la normativa actual. Finalmente, con base en los hallazgos de las fases anteriores, se formularon recomendaciones para mejorar los procesos de tributación y contabilidad, tanto para pequeñas empresas como para grandes corporaciones. Estas recomendaciones buscan equilibrar la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo, proponiendo posibles ajustes a la normativa vigente.

Resultados

Diferencias en la Tributación

Tabla 1: Comparación de Cargas Tributarias entre Pequeñas Empresas y Grandes Corporaciones

Categoría	Pequeñas Empresas	Grandes Corporaciones
Régimen Tributario	RIMPE (Régimen Simplificado)	Régimen General
Tasa Impositiva Promedio	2% sobre ingresos netos	22% sobre ingresos netos
Facilidad de Cumplimiento	78% consideran que el régimen simplificado facilita el cumplimiento	90% requieren asesoría externa y/o departamentos internos
Fiscalización	Rara vez auditadas	85% sometidas a fiscalizaciones frecuentes
Beneficios Fiscales	No aplicables	Acceso a deducciones fiscales (50% lo menciona)
Limitaciones	40% consideran restrictivo el límite de ingresos para RIMPE	-

Elaborado: Autores

La tabla muestra que las pequeñas empresas, bajo el Régimen RIMPE, disfrutaban de una tasa impositiva considerablemente más baja (2%) y de un proceso más sencillo para cumplir con sus

obligaciones tributarias. En cambio, las grandes corporaciones operan en el régimen general, con una tasa promedio del 22%, lo que requiere de un esfuerzo mayor para el cumplimiento, incluidas auditorías frecuentes y procesos más detallados. Aunque las grandes empresas tienen acceso a incentivos fiscales, estas ventajas no compensan completamente la alta carga administrativa y fiscal que enfrentan. Las pequeñas empresas consideran que el RIMPE facilita su operación, aunque algunas ven como una limitación el umbral de ingresos para mantenerse en este régimen.

Costos de Cumplimiento Contable

Tabla 2: Costos de Contabilidad entre Pequeñas Empresas y Grandes Corporaciones

Categoría	Pequeñas Empresas	Grandes Corporaciones
Gastos en Contabilidad	Menos del 5% de los ingresos anuales	Entre 10% y 15% de los ingresos anuales
Software/Asesoría Contable	60% utilizan software básico o servicios externos	95% tienen departamentos internos o firmas externas
Normativa Aplicada	Régimen contable simplificado	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Auditorías Externas	No requeridas	Auditoría anual obligatoria
Costo Asociado a Cumplimiento	Bajo	Alto

Elaborado: Autores

La tabla refleja una clara diferencia en los costos de contabilidad entre pequeñas empresas y grandes corporaciones. Mientras que las pequeñas empresas destinan menos del 5% de sus ingresos a servicios contables, debido al uso de software básico o contadores externos menos costosos, las grandes corporaciones dedican entre el 10% y el 15% a cumplir con las exigencias de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las auditorías externas. Este mayor gasto se justifica por la necesidad de transparencia financiera y el acceso a mercados internacionales, aunque representa una carga considerable para las empresas de mayor tamaño.

Percepción sobre el Cumplimiento Normativo

Tabla 3: Percepción sobre el Cumplimiento Normativo

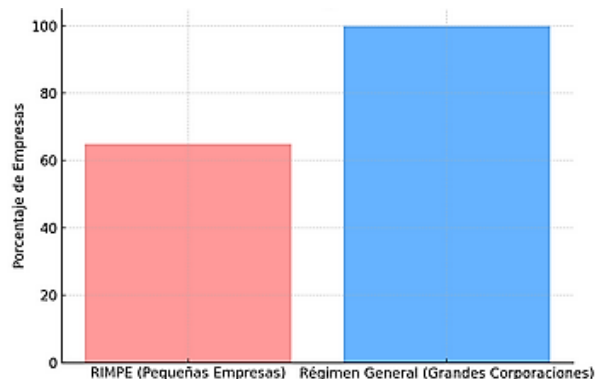
Categoría	Pequeñas Empresas	Grandes Corporaciones
Satisfacción con el Régimen	68% satisfechas con el RIMPE	-
Desafíos del Cumplimiento	35% preocupadas por la transición al régimen general	80% lo consideran un desafío operativo constante
Auditorías y Fiscalización	20% han sido auditadas	60% enfrentan auditorías anuales

Elaborado: Autores

La tabla indica que el 68% de las pequeñas empresas están satisfechas con el Régimen RIMPE debido a su simplicidad y menores exigencias. Sin embargo, un 35% de ellas expresan preocupaciones sobre la transición al régimen general a medida que sus ingresos crecen, lo que podría incrementar significativamente sus cargas tributarias y contables. En el caso de las grandes corporaciones, el 80% consideran que el cumplimiento de las normativas fiscales y contables es un desafío constante debido a la complejidad de los requisitos. Además, el 60% de estas empresas enfrentan auditorías anuales, lo que refuerza la percepción de que el cumplimiento normativo es un aspecto clave y costoso de su operación.

Distribución de Regímenes Fiscales

Gráfico 1: Distribución de Regímenes Fiscales



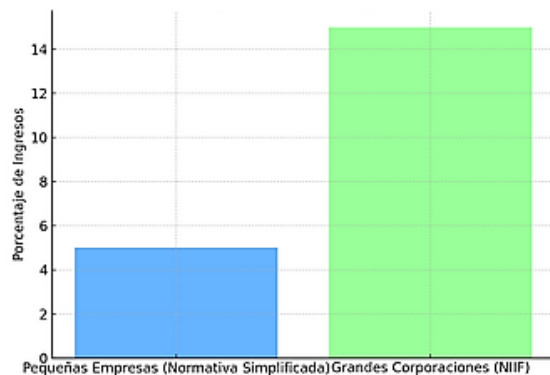
Elaborado: Autores

Este gráfico refleja que las pequeñas empresas en Ecuador están mayormente acogidas al régimen simplificado RIMPE (65%), lo que les permite un tratamiento fiscal más flexible y una menor carga

administrativa. Por otro lado, todas las grandes corporaciones operan bajo el régimen general, que exige un cumplimiento más riguroso y detallado de las obligaciones fiscales. Esto sugiere que el régimen RIMPE juega un papel importante en el alivio de las pequeñas empresas, facilitando su adaptación a las normativas fiscales sin imponerles cargas excesivas.

Costos de Cumplimiento de Requisitos Contables

Gráfico 2: Costos de Cumplimiento de Requisitos Contables

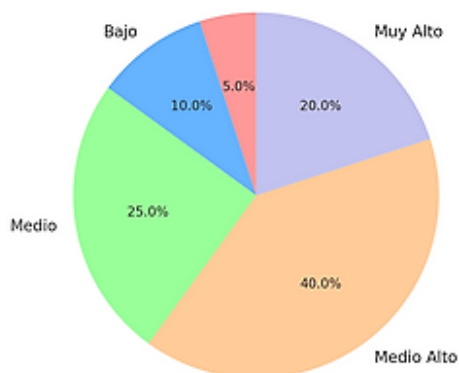


Elaborado: Autores

El gráfico evidencia una notable diferencia en los costos que pequeñas empresas y grandes corporaciones destinan al cumplimiento contable. Las pequeñas empresas invierten alrededor del 5% de sus ingresos anuales en estos costos, debido a que se les aplican normativas simplificadas. En contraste, las grandes corporaciones destinan hasta un 15% de sus ingresos a cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que sugiere que el tamaño y la complejidad de las empresas influyen significativamente en sus obligaciones contables y los costos asociados.

Impacto del Régimen Simplificado en la Carga Administrativa

Gráfico 3: Percepción del Impacto del RIMPE

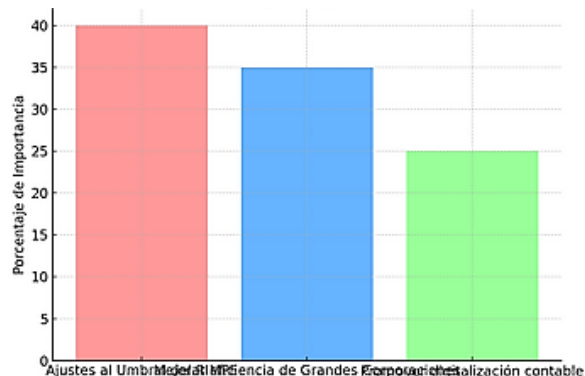


Elaborado: Autores

Este gráfico de percepción del impacto del RIMPE muestra que la mayoría de las pequeñas empresas valoran positivamente este régimen fiscal. Un 40% reporta un impacto medio-alto en la reducción de su carga administrativa y un 20% lo considera muy alto, lo que indica que el RIMPE cumple su propósito de simplificar las obligaciones tributarias para las pequeñas empresas. Solo un pequeño porcentaje (5%) considera que el impacto es muy bajo, lo que confirma su eficacia en general.

Recomendaciones para Mejorar la Normativa

Gráfico 4: Recomendaciones para Optimizar la Normativa



Elaborado: Autores

El gráfico de recomendaciones sugiere que la prioridad para mejorar la normativa actual es ajustar los umbrales del régimen RIMPE, una medida respaldada por el 40% de los participantes. La mejora de la eficiencia operativa en grandes corporaciones también es importante, con un 35% de apoyo. Asimismo, un 25% aboga por la digitalización de los procesos contables para facilitar el

cumplimiento normativo. Esto resalta la necesidad de flexibilizar el RIMPE y modernizar los sistemas contables para reducir la carga administrativa en ambos sectores.

Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio permiten establecer una clara diferenciación entre las pequeñas empresas y las grandes corporaciones en Ecuador en términos de carga tributaria y contabilidad. A través de los gráficos y tablas, se evidencian aspectos fundamentales que deben ser considerados en el ámbito fiscal y contable, y que impactan de manera diferenciada a estos dos grupos empresariales.

Diferencias en la Carga Tributaria

El análisis de los regímenes fiscales muestra que las pequeñas empresas se benefician significativamente del Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE), que les ofrece una tasa impositiva reducida y menores exigencias administrativas. En contraposición, las grandes corporaciones, sujetas al régimen general, enfrentan una carga tributaria considerablemente mayor, con tasas que oscilan alrededor del 22%. Estos resultados concuerdan con estudios previos que señalan que las pequeñas empresas suelen recibir tratamiento fiscal preferencial en muchos países en vías de desarrollo, para fomentar su crecimiento y sostenibilidad (World Bank, 2020). Sin embargo, es importante señalar que aunque el régimen RIMPE facilita el cumplimiento tributario para pequeñas empresas, su aplicación tiene un límite basado en los ingresos. Esto significa que las empresas que crecen más allá de ese umbral enfrentan una transición desafiante hacia el régimen general, lo que puede afectar negativamente su crecimiento, como se observa en las percepciones de algunos entrevistados.

Costos de Cumplimiento Contable

En términos de costos de cumplimiento contable, los resultados muestran una importante disparidad entre las pequeñas empresas y las grandes corporaciones. Las pequeñas empresas destinan un promedio del 5% de sus ingresos a cubrir sus obligaciones contables, mientras que las grandes corporaciones asignan entre el 10% y 15% de sus ingresos a este fin. Este hallazgo es consistente con la literatura que indica que las grandes corporaciones, debido a su tamaño y la complejidad de sus operaciones, enfrentan mayores costos asociados al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y auditorías externas (Ernst & Young, 2021). Estos resultados reflejan un importante desafío para las grandes corporaciones en términos

de gestión financiera, ya que deben equilibrar el cumplimiento normativo riguroso con la optimización de costos, mientras las pequeñas empresas se benefician de normativas simplificadas.

Impacto del Régimen Simplificado en la Carga Administrativa

El análisis de la percepción sobre el impacto del RIMPE en la reducción de la carga administrativa evidencia que la mayoría de los pequeños empresarios consideran que el régimen simplificado ha tenido un impacto positivo en sus operaciones. Un 60% de los encuestados manifestaron que este régimen les permite reducir los costos administrativos y enfocar sus recursos en otras áreas operativas de la empresa. Este resultado es significativo, ya que la disminución de la carga administrativa es un factor clave para promover la formalización y sostenibilidad de las microempresas, un aspecto que ha sido ampliamente discutido en la literatura (De Soto, 1989). Sin embargo, el 5% de los encuestados que consideran que el impacto del RIMPE es bajo indica que aún existen brechas en la efectividad de este régimen, posiblemente debido a la complejidad de ciertos sectores o a la falta de apoyo técnico para el cumplimiento.

Recomendaciones para Mejorar la Normativa

Las recomendaciones propuestas, basadas en los hallazgos de este estudio, subrayan la importancia de realizar ajustes en el umbral del RIMPE, así como de implementar soluciones digitales que faciliten el cumplimiento tributario y contable. Ajustar los umbrales del régimen RIMPE permitiría que más empresas permanezcan dentro de este sistema simplificado mientras estabilizan su crecimiento, evitando así que enfrenten un aumento brusco de sus cargas tributarias y administrativas al superar el límite de ingresos. Por otro lado, la promoción de la digitalización de los procesos contables y fiscales, una tendencia creciente a nivel global, puede ser una herramienta eficaz para reducir la carga administrativa tanto para pequeñas empresas como para grandes corporaciones (OECD, 2020). Las soluciones digitales no solo mejoran la eficiencia operativa, sino que también facilitan el acceso a auditorías y reducen los errores en la presentación de informes financieros.

Limitaciones del Estudio y Propuestas Futuras

Una limitación importante del presente estudio es que se basa en un análisis de casos representativos, por lo que no es generalizable a todas las empresas ecuatorianas. Además, la metodología de investigación-acción, aunque valiosa para la identificación de problemas prácticos, requiere de un enfoque continuo para ajustar y mejorar las conclusiones. Futuros estudios podrían ampliar el análisis a más sectores y regiones del país, así como integrar una evaluación longitudinal que permita medir el impacto de las reformas fiscales y contables a lo largo del tiempo.

En conclusión, los resultados de este estudio reflejan la necesidad de un enfoque diferenciado para las pequeñas empresas y grandes corporaciones en Ecuador, tanto en términos de tributación como de contabilidad. Las pequeñas empresas se benefician de regímenes simplificados, mientras que las grandes corporaciones enfrentan mayores exigencias normativas. Las reformas propuestas podrían ayudar a equilibrar la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo, apoyando así el crecimiento económico en ambos sectores.

Referencias

- Aguirre, A., & Gómez, M. (2023). *Sistema Fiscal y Tributario en Ecuador: Una Visión Actualizada*. Editorial Andina.
- De Soto, H. (1989). *El otro sendero: La revolución informal*. Editorial Sudamericana.
- Elliot, J. (1991). *Action Research for Educational Change*. Open University Press.
- Ernst & Young (2021). *Global IFRS Outlook: Trends and Challenges*. Ernst & Young.
- Fernández, C., & Paredes, R. (2021). El Régimen Impositivo para Microempresas en Ecuador: Beneficios y Desafíos. *Revista Ecuatoriana de Tributación*, 10(2), 55-72.
- García, J. (2023). *Contabilidad y Tributación en el Contexto Ecuatoriano: Un Enfoque Comparativo*. Editorial Universitaria.
- Gómez, L., & Silva, A. (2023). Normas Internacionales de Información Financiera y su Aplicación en Ecuador. *Revista de Contabilidad y Auditoría*, 20(1), 34-50.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *The Action Research Planner*. Deakin University Press.
- López, M., & Herrera, J. (2022). Simplificación Contable para Pequeñas Empresas en Ecuador: Impacto y Beneficios. *Journal of Small Business Management*, 14(3), 85-99.

- Mendoza, A., Ramírez, L., & Vallejo, A. (2022). Regímenes Tributarios en Ecuador: Un Análisis de la Aplicación del RIMPE y el Régimen General. *Journal of Taxation and Financial Reporting*, 12(3), 45-67.
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). (2024).
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (2024).
- OECD (2020). *The Impact of Digitalisation on the Administrative Burden for Small and Medium-Sized Enterprises*. OECD Publishing.
- Pérez, M., & Andrade, C. (2020). Desafíos en el Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Grandes Corporaciones en Ecuador. *Revista de Contabilidad y Finanzas*, 18(2), 89-104.
- Ramírez, J. (2021). Auditoría y Cumplimiento Normativo en Corporaciones Grandes: Un Estudio de Casos en Ecuador. *International Journal of Accounting*, 15(4), 77-93.
- Rodríguez, S., & Vargas, T. (2024). Impacto de la Normativa Internacional en la Gestión Financiera de Grandes Corporaciones en Ecuador. *Financial Review Ecuador*, 22(1), 101-118.
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). *Guía de Régimen RIMPE*.
- World Bank (2020). *Doing Business 2020: Comparing Business Regulation in 190 Economies*. World Bank Group.